



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

15 Dec. 131.056

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 533
QUILLÓN, martes 26 marzo 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

27 MAR 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LIBRERIA GIORGIO S.A.

RUT: 96.972.190-2

LA SUMA DE \$: 19.457

Y SON: DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 209382 DE LIBRERIA GIORGIO S.A. POR \$ 19.457.- POR ADQUISICION DE MATERIALES OFICINA DE DIDECO, PARA FICHA DE PROTECCION SOCIAL SEGUN FICHA TECNICA N° 28 DEL 05 DE MARZO 2013. Y ORDEN DE COMPRA N° 5040-27-CM13.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140533003001	Material de Oficina	19.457		96972190-2	F-209382
1110210	Cta Cte. N° 52509022241 Fc		19.457	96972190-2	C-0

TOTALES : 19.457 19.457

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE DEPOSITADO CON			
52509022241	6635	R.U.T. FECHA 03.04.13.			
EGRESO N° 533	FECHA DE PAGO 28/03/13	FIRMA			



RECIBI CONFORME